

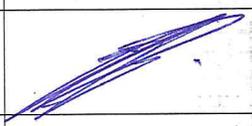
LISTA DE ASISTENCIA PARA LA APERTURA DE SOBRE ÚNICO

**14/MAYO/2024
16:00 HORAS**

Concurso No. 30001134-036-24

RELATIVO A LA "REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON EMPEDRADO Y ADOQUÍN EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN (FAIS)."

FUNCIONARIOS INVITADOS

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras	Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán	
Por parte del Área Operativa JUD de Concursos de Obras	Arq. Elías Barrera Aguilar	
Por parte del Área Operativa JUD Obras Viales		
Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras	C. Fernando Silis Flores	
Por parte del Órgano Interno de Control		
Por parte del Contraloría Ciudadana		
Por parte de la Subdirección de Obras		
Por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana		
Por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos		

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO 30001134-036-24

ACTA PRIMERA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE PROPOSICIONES QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO MOTIVO DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134-036-24, REFERENTE A LAS "REHABILITACIÓN DE VIALIDADES CON EMPEDRADO Y ADOQUÍN EN DIVERSAS UBICACIONES DENTRO DEL PERÍMETRO DE LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN (FAIS)."

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 14 DE MAYO DE 2024, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 24 A, 28, 33 Y 39, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, REUNIÉNDOSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ARQ. ELÍAS BARRERA AGUILAR, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, FACULTADO PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR LA PROPUESTA DEL CONCURSANTE EN UN SOBRE CERRADO, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MOSTRANDO QUE NO HA SIDO VIOLADO.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE, HABIENDO ENTREGADO EL CONCURSANTE SUS SOBRES, SE PROCEDIÓ A SU REVISIÓN CUANTITATIVA, VERIFICANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

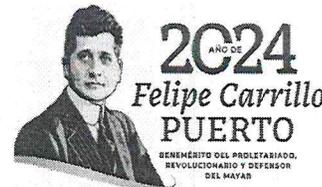
RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO SI LA PROPUESTA ES ADMITIDA O RECHAZADA:

CONCURSANTES	ESTATUS
Corsa Construcciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.	ACEPTADA



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO 30001134-036-24

DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE PROCEDE A LA REVISION CUANTITATIVA ECONÓMICA, INDICANDO QUE LA PROPUESTA ES ADMITIDA O RECHAZADA.

CONCURSANTES	IMPORTE REGISTRADO SIN IVA
Corsa Construcciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.	ACEPTADA CON UN IMPORTE DE: \$9,480,855.66

ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LA PROPUESTA RECIBIDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS CUANTITATIVOS FIJADOS EN LAS BASES.

UNA VEZ REVISADO EN FORMA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 43 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE COMO RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN O SU SUPLENTE, RUBRICA LOS DATOS BÁSICOS (T.02 a), b) Y c), T.08, T.09, T.10.1, T.10.2.), ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS, RELATIVOS A LA SUBCONTRATACIÓN (T.12, T.12.1), LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (T.13), EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (E.2.1, E.2.2) Y LOS PROGRAMAS CALENDARIZADOS; (E.5.1, E.5.2, E.5.3, E.5.4) QUEDANDO LA PROPUESTA EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, LA QUE DEBERÁ SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD.

LA PROPUESTA ACEPTADA EN ESTE ACTO, SERÁ REVISADA DETALLADA Y CUALITATIVAMENTE, SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN, SERA RECHAZADA SI NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA.

CON BASE AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE COMUNICA QUE EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 20 DE MAYO DE 2024 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA DE SAN FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P 14000, CIUDAD DE MÉXICO, ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA SI RESULTA GANADORA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN X XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO 30001134-036-24

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

CONFORME AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, DESPUÉS DE LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SE ENTREGA AL CONCURSANTE UN RECIBO POR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **16:20 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

FUNCIONARIOS

Jefe de Unidad Departamental
de Concursos de Obras

Por el Área Operativa
J.U.D. de Obras Viales

Arq. ~~Elias Barrera Aguilar~~

No Asistió

Por la Contraloría Ciudadana

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcabía Tlalpan

No Asistió

No Asistió

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Corsa Construcciones y Mantenimiento, S.A. de C.V.	Arq. Emmanuel Tapia Mendoza	